

reino, que intituló y nombró la provincia de la *Santisima Trinidad de las Californias*, para que con su infinito poder ayude á que se asiente en dichas provincias la santa fe católica. Y en señal de todo lo referido, dispuso dicho señor almirante se pusiese dicho estandarte á la sombra de una palma, y allí se plantase el cuerpo de guardia, nombrando á este paraje *Nuestra Señora de la Paz*. Y para que conste á S. M. y al Exmo. señor virrey y capitán general, en el nombre del rey y por la obligación que tiene de dar cuenta de las facciones y diligencias que fuere obrando en esta dicha provincia, mandó al presente escribano hiciere este auto, inserto testimonio de todo lo arriba mencionado, como con efecto. E yo, dicho escribano, doy fé y certifico que pasó como queda referido: y para que siempre conste lo firmó dicho señor almirante con dichos reverendos padres, capitanes y demás que se hallaron presentes á este acto, fecho en el puerto de la Paz, á 5 de Abril de 1683 años.—*D. Isidro de Atondo y Antillón.—Eusebio Francisco Kino.—Pedro Matías Gogni*, de la Compañía de Jesús.—*Fr. José Guíjosa*, de N. P. S. Juan de Dios.—*Martín Verástegui.—D. Francisco Pereda y Arce.—D. Blas Guzmán y Córdoba.—D. Lorenzo Fernández Lazcano.—Ante mí.—Diego de Salas*, escribano real."

Hecha esta demostración, se procedió á fortificar el Real, y en este tiempo se descubrieron algunos indios armados, y pintado el cuerpo de colores, costumbre que tienen para hacerse más temibles en la guerra. No parecían estar muy contentos de sus nuevos huéspedes; sin embargo, acariciados de los padres con algunas cosas comestibles, vinieron hasta el Real, y entraron sin recelo entre los españoles. Esta docilidad empeñó al almirante en hacer algunas entradas por la tierra. La primera fué al Sureste á las rancherías de los guaicuros, que no se dieron por muy obligados de la visita; antes escondieron sus hijos, negaron el aguaje, y con astucia mandaron algunos de los suyos á ver si quedaban más españoles en el Real, verosíblemente para acometer á los que habían avanzado hasta sus tierras. La segunda fué al Este, á la nación de los coras, nación mansa y sencilla, cuya amistad valió mucho después á los españoles. Habiendo faltado del Real un grumete, se imaginó al principio, y aun se afirmó después, que los guaicuros lo habían muerto. Fuera del descontento que mostraba esta nación, había precedido también que el día 6 de Junio habían tenido algunas cuadrillas el atrevimiento de acometer el Real. El almirante creyó fácilmente á los guaicuros autores del homicidio, y para castigarlos hizo prender á su capitán. Esta resolución le costó muy caro. Los indios, no pudiendo obtener con ruegos su libertad, pasaron á las amenazas. Procuraron traer á su partido á los coras, aunque sus antiguos enemigos, y formar un cuerpo contra los invasores de su libertad. Los coras, por un intérprete, avisaron fielmente al almirante de los designios de los guaicuros. Para prevenirlos, se mandó poner un pedrero hacia la parte por donde solían bajar los salvajes, que en número de quince ó veinte se dejaron ver armados el día 1º de Julio, y en ademán de provocar á los españoles á salir de sus trincheras. Con este designio iban muy lentamente acercándose, cuando disparado el pedrero hirió y mató algunos, é hizo retirar con precipitación á los demás. Sin embargo de esta pequeña victoria, se hallaba en grande consternación el almirante por haber reconocido en sus gentes un caimientito y cobardía, que ni sus palabras y ejemplo, ni las razones todas de los misioneros jamás pudieron animar. Ya les parecía que morían todos de hambre y miseria en una tierra incógnita, ó que venían sobre ellos todas las naciones de Californias; tanto, que sin atención alguna á su edad y á su profesión, lloraban como unos niños, y pedían á voces que los sacasen de allí, aunque hubiesen de arrojarlos en una isla desierta. La derrota de los guaicuros no hizo sino fortificar estos imaginarios temo-

res. Añadíanse nuevos motivos de disgusto por la escasez y corrupción de los alimentos; ni parecía la balandra que debía seguirlos, ni volvía la capitana que desde el mes de Mayo se había enviado por bastimentos en la embocadura del Yaqui. Hubo de ceder el almirante al tiempo, y desamparar la California el día 14 de Julio. Sobre el cabo de San Lucas se le juntó la capitana que volvía de Yaqui, donde había arribado dos ó tres veces. Juntas las dos naos, siguieron el rumbo de Sinaloa, en que se reforzaron hasta fines de Setiembre que volvieron á hacerse á la vela.

El día de San Bruno, 6 de Octubre, después de ocho días de navegación, llegaron á una ensenada, á que dió nombre la festividad del día. Internáronse luego el almirante y los padres en la tierra, poco menos de una legua, hasta un buen aguaje en que á poco más de dos horas comenzaron á venir muchos indios, todos tan mansos y tan amigos, como si hubiesen nacido entre españoles. Se eligió un alto cómodo para fortificar el Real, que ayudando los indios espontáneamente á la conducción de los materiales, se concluyó enteramente para el día 28 de Octubre, en que se pasaron á la nueva habitación, como refiere en su citado diario el mismo P. Kino.

La noche del 16 había salido la almiranta á cargo del capitán Don Francisco Pereda y Arce con cartas para el señor virrey, en pretensión de dinero y soldados. Cuatro días después salió también la capitana para el río Yaqui en busca de bastimentos; pasó la travesía, y justamente al mes, en 20 de Noviembre, volvió en treinta horas cargado de todo género de alimentos, y de muchas cabras, mulas y caballos que había pedido el almirante. Entretanto, cada día venían al Real nuevos indios, y muchos se quedaban allí á dormir con suma apacibilidad y grande consuelo de los padres. Servíanse de ellos para ir aprendiendo su idioma. Observaron dos distintos: el uno de los *edues*, nación muy numerosa, y otro de los *didius*; sus palabras no eran de muy difícil pronunciación; pero carecían enteramente de la *f* y *s*, aunque la pronunciaban muy bien los indios en las palabras que aprendían castellanas. Supieron que había otra tercera nación de los *noes*, enemigos comunes de los *edues* y *didius*. El día 9 de Noviembre se colocó en la pequeña iglesia, que se había acabado poco antes, una imagen muy devota de Jesús crucificado, de estatua regular. Se observó entre los naturales mucha admiración y grande miedo á vista de este espectáculo. No osaban mirarlo, ni hablar á los españoles. Mirábanse unos á otros, y se preguntaban muy en secreto: ¿Quién era aquel? ¿Quiénes, cuándo y dónde le habían muerto? Quizá será (decían) alguno de sus enemigos que mataron en la guerra. Gente muy cruel es ésta que así trata á los otros. Los padres tomaron de aquí ocasión para darles á entender que aquel Señor había bajado del cielo, y que había muerto así por ellos: que no era enemigo de los españoles sino su amo y Padre de todos: que estaba en el cielo, y que allí habían de ir con él. Así comenzaban lentamente á inspirarles las máximas y misterios del Evangelio; pero tropezaban á cada paso en la falta de las voces; no hallándolas para decir que Jesucristo resucitó, les sugirió su celo esta industria. En presencia de los indios ahogaron algunas moscas, y echándolas en poca ceniza, pusieronlas luego al sol, con lo cual empezaron á moverse: los indios admirados gritaron muchas veces: *¡Ibimuhuite, ibimuhuite...*! Escribieron esta dición los padres, y les sirvió entre tanto para explicar aquel esencial artículo. En 1º y 21 de Diciembre se hicieron algunas entradas al Poniente y al Mediodía del Real; se descubrían aguajes y rancherías que desamparaban á vista de una gente incógnita; aunque acariciados, seguían después hasta el Real con admirable mansedumbre.

Los dos PP. Eusebio Kino y Pedro Matías Gogni en California, trabajaban incesantemente en granjearse el

afecto y amor de aquellos bárbaros. Se hacían diariamente diferentes entradas, ya á un lado, ya á otro, descubriendo siempre nuevas rancherías de gentes muy dóciles, aunque todas generalmente de edues y didius, y rara vez algunos descariados de otra nación más remota. Venían con frecuencia al Real de San Bruno atraídos del maíz, manta, sombreros y piezas de paño, que en nombre y á expensas de S. M. les repartía el almirante, á que añadía de suyo pulseras y gargantillas de abalorios, corales y otras cosillas de que gustan mucho los indios. Las más de estas cosas se repartían por mano de los padres, y contribuían también de su parte con semillas, carne y algunas otras cosas que se les remitían de la costa de Sinaloa. Los naturales, singularmente los didius, instaban muchas veces á los misioneros á que fuesen á vivir con ellos, aprendiendo con facilidad las oraciones de su idioma, y las rezaban juntos todas las tardes en el Real. Bien quisieran los celosos operarios comenzar á bautizar algunos y plantar sus nuevas iglesias; pero dudaban mucho de la subsistencia de aquella población. Entre los soldados y oficiales españoles había muchos opositos á aquel establecimiento, mirándolo como imposible ó como inútil. No había en aquel lugar de la costa proporción alguna para la pesca de las perlas, ni se descubría esperanza de minas: la tierra muy estéril, sin ríos algunos en cuanto se ha descubierto: los aguajes pocos, distantes, y los más turbios y salobres, malsano el clima y muy caliente: los socorros escasos y tardíos: los indios, aunque muy mansos y amigos, no dejaban de causar algunas inquietudes. Los edues por el mes de Febrero, con el motivo de haber azotado á uno de ellos, salieron repentinamente del Real llevando sus mujeres y chicos de la mano: públicamente decían que iban á convocar su numerosa nación para venir á quemar el Real y acabar con una gente soberbia é ingrata, que los maltrataba mientras que le estaban sirviendo en sus fábricas, en sus pastorías y en sus descargas. Por muchos días no se dejaron ver, con bastante temor de los españoles. Creció más, sabiéndose por uno de los didius que querían flechar al almirante y echar á los españoles de su tierra, menos á los dos padres que no les hacían mal. Estas amenazas quedaron sin efecto por el celo de los mismos padres, que entrándose confiadamente por sus rancherías y dándoles de parte del general muchas cosillas, los desenojaron bien presto. No faltó susto de parte de los didius, que flechado el pastor se intentaron llevar no poco número de ovejas y carneros, aunque seguidos de algunos soldados los dejaron y se salvaron á los montes. A éste, y á los demás motivos que tenían no poco desabrida la tropa, se allegaba la tardanza de la almiranta que había ido á Nueva España, y por la cual empezaban á escasear los alimentos, y á causar por lo corrompidos algunas enfermedades. Llegó finalmente con felicidad el 10 de Agosto con veinte soldados más, harina, arroz y algunos miles con sueldos de once meses. En esta misma ocasión llegó el P. Juan Bautista Copart. Fué grande la alegría de todo el Real, y mayor la del P. Kino por la noticia de su profesión que hizo luego el día 15; y el 29 trayendo consigo uno de los didius y curiosos mapas que había formado de todo lo descubierto, salió para el Yaqui.

Quedaron los padres Juan Bautista Copart y Pedro Matías Gogni con el almirante y demás oficiales en Californias con muy distintas disposiciones. Los primeros, mirando á la salvación de las almas, se alentaban cada día más al trabajo, pareciéndoles que el génio manso y dócil de los indios había de fructificar ciento por uno la semilla del Evangelio. Los demás españoles cada día se disgustaban más, perdida la esperanza de poder hacer fortuna en aquel puesto, y mirándose como desterrados entre fieras salvajes, apartados de todo comercio sino de unos con otros, privados para siempre de la vista

de ciudades, de templos, y de sus deudos y amigos. Efectivamente, todas las razones más especiosas, y aun las más lisonjeras esperanzas, no pueden dar jamás el valor necesario para semejantes empresas. Sólo el fuego de la caridad, el celo de la gloria de Dios, el desprecio del mundo y demás motivos sobrenaturales, pueden sostener y animar á los varones apostólicos en la fundación de nuevas misiones. Acostumbrados á no discurrir sino sobre principios de interés y de humana reputación, no podían acabar de comprender cómo podían los padres ofrecerse con tantas veras á quedar allí toda su vida entre aquellos bárbaros, solicitarles con tanto anhelo todo género de alivios, acariciarlos con tanta dulzura, tolerarles sus groserías, y entrarse con tanta confianza en sus rancherías. El desabrimiento crecía por instantes, y más con la esterilidad de aquel año, y algunos principios de enfermedad que se iba haciendo sentir en los Reales. El Almirante, siguiendo el dictamen de los suyos, determinó pasar los enfermos á la costa de Sinaloa, de donde salió otra vez á reconocer los placeres para el buceo de las perlas. Por otra parte, había enviado en la Capitana á reconocer la banda del Norte, deseando mudar los Reales á lugar más sano y menos desagradable: no se halló tan prontamente, y así, resuelto á esperar mejores circunstancias, faltándole ya los bastimentos y creciendo las murmuraciones de la tropa, se vió obligado á desamparar la California, después de dos años y más de esperanzas. Los padres que habían previsto el éxito, no se atrevieron á bautizar en todo este tiempo sino á muy pocos apéligrados.

Atongo de abajo. Hacienda de la municipalidad de Cadereita Jiménez, Estado de Nuevo León, con 119 habitantes.

Atongo de arriba. Hacienda de la municipalidad de Cadereita Jiménez, Estado de Nuevo León, con 112 habitantes.

Atongo de arriba. Rancho de la municipalidad de Allende, Estado de Nuevo León, con 60 habitantes.

Atongo. Hacienda de la municipalidad de la Cañada, Estado y Distrito de Querétaro, con 1,056 habitantes, situada á 7 leguas NE. de la Capital del Estado.

Atongo. Arroyo que se forma de varios manantiales en la región NE. del municipio de la Cañada, Distrito de la Capital, Estado de Querétaro. Se dirige al Sur pasando por terrenos de las haciendas de Amascala y la Griega, recibe las aguas de varios arroyuelos, y se une al río de Querétaro.

Atonsimón. Hacienda del municipio de Coahuayutla, Partido de la Unión, Estado de Guerrero.

Atopixco. Rancho de la municipalidad y Distrito de Zacualtipán, Estado de Hidalgo, con 109 habitantes.

Atopixco. Monte abundante en encinos, ocotes, hayas y otros árboles. Pertenece á la hacienda de las Vaquerías, Distrito de Atotonilco el Grande, Estado de Hidalgo.

Atopolitlán. Rancho de la municipalidad de Tehuacingo, Distrito de Acatlán, Estado de Puebla.

Atoribito. Celaduría de la Alcaldía de Alicama, Distrito de Badiraguato, Estado de Sinaloa.

Atoto, molino. Hacienda de la municipalidad de San Bartolo Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con 20 habitantes.

Atotomoc. Rancho de la municipalidad de Atlapexco, Distrito de Huejutla, Estado de Hidalgo, con 771 habitantes.

Atotongo. Rancho del municipio de Ixcateopan, Distrito de Aldama, Estado de Guerrero.

Atotonilco. (Lugar de aguas termales; *atl*, agua; *totonqui*, caliente; *co*, lugar). Pueblo pequeño del Partido de Tamazula, Estado de Durango, en el territorio confinante con el de Sinaloa, y como éste, de temperatura cálida: este nombre es tan común en México, co-

mo lo son sus fuentes termales, cuya cualidad significa. Compónese del sustantivo *atl*, agua; de un derivado del verbo *totonil*, calentarse el agua u otra cosa; y de la preposición *co*, en, elididas las finales conforme á las reglas prescritas para la formación de los nombres compuestos. La representación gráfica de este nombre, que daba la denominación del pueblo, se expresaba en la escritura jeroglífica de los antiguos mexicanos por medio de caracteres en su mayor parte "figurativos." Estos consistían en una olla, ahumada por la parte inferior, para indicar que había estado sujeta á la acción del fuego, asentada sobre tres piedras que los antiguos mexicanos llamaban *tenamaxtín*, hoy *tenamaxtle*, y coronada por el símbolo del agua, en acción de rebosar. La reunión de estos caracteres daba el nombre y la significación de la cosa. La colección de Mendoza (*parte 1^a, lám. 8, fig. 12 y 17.—Parte 2^a, lám. 30 y 32, fig. 1.*, en Kingsborough, *Antiquities of México*, etc., etc., tom. I.) presenta algunas muestras de este emblema, que también se encuentra, aunque sumamente incorrecto, al pie de la lám. 9 de la *Cordillera de Pueblos*, etc., que el Sr. Lorenzana publicó en México en la edición de las Cartas de Hernán Cortés.—R. M. Z.

Atotonilco. Municipalidad del cantón 3^o 6 de la Barca, Estado de Jalisco, con 23,786 habitantes distribuidos en las siguientes localidades: Villa de Atotonilco el Alto.—11 haciendas: Cuquio, Castillo, Margaritas, Valle y Labor, Estancia vieja, Milpillas, Ciénegas, Estanzuela, Valle de Palo Alto, Juntas, y Lagunillas.—78 ranchos: Los Adobes, Rincón de Vargas, Las Juntas, Potrero, Arroyo Bonito, Bajío, Sopia, Estanzuela, Centro, Jaquetas, Mariche, San Juanico, Sta. Lucía, Tanhuatito, La Mata, Ermita, Lindero, Monte Redondo, Bajío Grande, Destierro, Río de los Sánchez, San Antonio, Carrizo, Centro, Salto, San Rafael, Sta. Quiteria, Loma, Alacrán, Caballerías, Rincón del Molino, La Huerta, Agua Nueva, Ojo de Agua, Peñita, Saucillo, Santa Rosa, El Mueble, San Antonio, Los Cuates, La Aguja, El Tigre, Buenavista, Peñita, Ciénega, Loma de Piedra, San Antonio Bajo, San Antonio el Alto, Cornelio, Viborero, Cofradía, Uva, Bajío Grande, Paso Colorado, Lobos, Milpillas, Lagunillas, Estancia Vieja, Rancho Viejo, Nacimiento, Canuchin, Soledad, Ermita, Monte Largo, Las Lomas, Rincón Molino, San Francisco, San Isidro, San Gaspar, Arrempujón, Alcalde, el Río Sánchez, La Mesa, Alcarán, Viboras, La Caja, y Los Palos.

Atotonilco el alto. Villa cabecera de la municipalidad y Departamento de su nombre, cantón 3^o 6 de la Barca, Estado de Jalisco. Se halla situada entre cerros que la cubren por el NE. y S. y entre una fértil llanura que se extiende al E. y O., á 42 kilómetros al NE. de la ciudad de la Barca. Posée regulares edificios.

Un río pequeño que nace á 2 kilómetros al N. de la población en el punto llamado Tareta, atraviesa la mayor parte de sus calles y riega sus huertas, en las que se cultivan excelentes y variadas frutas y verduras. Los habitantes además de este cultivo se emplean, en general, en las labores del campo y en tejidos comunes de algodón y lana.

Atotonilco, hoy Villa López. Villa cabecera municipal del cantón Allende, Estado de Chihuahua. Se halla situada á 50 kilómetros al E. de la Villa de Allende.

Atotonilco el grande. Distrito del Estado de Hidalgo, cuyos límites son: al N. el Distrito de Metztlán, y la municipalidad de Huayacocotla de Veracruz, al E. el Distrito de Tulancingo, al S. el de Pachuca, y al O. el de Actopán. Tres hermosas llanuras de Atotonilco y Huazca, por el Occidente y Sur, y la de las Vaquerías por la parte oriental separada esta de las primeras por la extensa, fragosa y pintoresca barranca de Río Grande, se extienden, en el territorio del Distrito, hallándose el

resto ocupado por hermosas montañas, que en su mayor parte pertenecen á la sierra de Pachuca.

El Distrito cuenta con 26,600 habitantes distribuidos en tres municipalidades: Atotonilco el grande, Omitlán, y Huazcasaloya.

Atotonilco. Municipalidad del Distrito de su nombre, Estado de Hidalgo. Linda por el Norte con los municipios de Metzquitlán y Metztlán, y con el de Huayacocotla de Veracruz; por el Sur, con el Mineral del Monte, Omitlán y Mineral del Chico; por el Oriente, con Huasca; y por el Poniente, con Actopan.

Tiene la municipalidad 14,009 habitantes, distribuidos en las siguientes localidades: 7 pueblos: Atotonilco, Reyes, Santa Catarina, San Martín, Amajac, Sanctórum, y Santiago.—3 haciendas: Vaquerías, Zoquital, y San José.—16 ranchos: Apipilhuaxco, Potrero de los Reyes, Tiguerillo, Nogalera, Pedregal, Cerro Colorado, Xhate, Saúz, Hornillos, Terreno prieto, Santa Ana, Tezahuapa, Sabino de las Canoas, Jiltepec, y La Estancia.

Atotonilco. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Atotonilco el Grande, Estado de Hidalgo, 2,178 habitantes. Se halla situado en el llano de su nombre, que está limitado al E. por la barranca de San Sebastián ó Río Grande, y al O. por la del río Amajaque, levantándose por la parte del Sur la hermosa sierra de Pachuca. Dista 30 kilómetros de Pachuca al N. En sus inmediaciones, al pie de una montaña caliza que se levanta al NO., se hallan los baños termales del mismo nombre. La cantidad de agua que produce el manantial, es un cuadrado de 33 pulgadas por lado: su temperatura 70° R.; contienen estas aguas en combinación cal y fierro, y son célebres por las virtudes medicinales que se les atribuyen, principalmente para los reumatismos é inflamaciones nerviosas. La posición geográfica de Atotonilco el Grande es 20° 12' 11" 30 de latitud N. y 0° 27' 41" 25 de longitud oriental. Su altura sobre el nivel del mar, es de 2,137 metros.

Atotonilco el Chico. Municipalidad del Distrito de Pachuca, Estado de Hidalgo. Linda por el Norte, con Atotonilco; por el Sur, con Pachuca y Mineral del Monte; por el Oriente, con Omitlán; y por el Poniente, con Actopan.

La municipalidad tiene 4,495 habitantes, distribuidos en 4 pueblos: Atotonilco el Chico (Mineral), Capula, (Mineral), Estanzuela, y Puente.—4 barrios: Calvario, Longinos, Sánchez, y Sierra.—3 ranchos: Carboneras, Capulines, y Cebadas.

Atotonilco el Chico ó Mineral del Chico. Pueblo y rico Mineral, cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Pachuca, Estado de Hidalgo, con 650 habitantes.

En la vertiente septentrional de la hermosa sierra de Pachuca, en su descenso rápido hacia la altiplanicie de Atotonilco el Grande, se halla situado el rico Mineral de Atotonilco el Chico, cuyas montañas, cubiertas de frondosos bosques, presentan en sus cúspides inmensos crestones de formas caprichosas, y encierran en su seno numerosas vetas argentíferas, siendo la de Arévalo, entre todas, la más rica. El Mineral se halla situado á cuatro leguas al N. de Pachuca, á los 20° 12' 51" 30 de latitud N., y á los 0° 23' 57" 60 al Oriente de la Catedral de México, siendo su altura sobre el nivel del mar, 2,350.60 metros. El descubrimiento de este Mineral, según se cree, fué posterior al de Capula, situado á legua y media sobre la misma veta de Arévalo, y que, á causa de su mayor riqueza, muy pronto adquirió sobre el otro su preponderancia. Montañas escarpadas y profundas barrancas hacen el terreno muy fragoso, debiendo citarse, entre las primeras, las Monjas, Peña Alta, Peña del Aguila, Peña, Orozco, Peña del Aire, Peña del Cuervo y las Ventanas, cuyos crestones se elevan dominando los hermosos bosques que revisten los declives; y entre las segundas, por más notables, las llamadas de Río Hon-

do y el Milagro, que afluyen al Río del Carmen, Omitlán ó de Amajaque, que procede de las montañas que rodean el Real del Monte, llevando sus aguas por quebrados terrenos al Río Grande de Moctezuma. En las eminencias del Mineral del Chico se observa igualmente el pórfido, y en todo el terreno generalmente la misma formación y clase de las vetas que en toda la serranía de Pachuca.

La Diputación de Minería del Chico ha proporcionado, por conducto de su digno Secretario Luis González, los datos que á continuación se expresan:

NOTICIA que la Diputación territorial de Minería del Mineral del Chico remite al Ministerio de Fomento, á petición del Sr. D. Antonio García Cubas, cuya noticia es referente á las minas y haciendas de este distrito minero, y corresponde al año de 1879.

| MINAS EN TRABAJO. | LUGAR DE SU SITUACIÓN. | Operarios |
|-------------------|-----------------------------|-----------|
| Arévalo..... | Poniente de este mineral... | 8 |
| El Rosario..... | Norte Poniente de idem... | 6 |

Sumas..... 170

| MINAS AMPARADAS. | SU UBICACIÓN. | CLASE DE SUS METALES. |
|------------------|----------------------|---|
| Santa Rita..... | N. de la Compañía.. | Azules con pinta estoracada, y su armamento en cuarzo. |
| San Eugenio..... | Idem idem..... | Azules en colorado que llaman gretosos; su armamento en cuarzo. |
| San Mateo..... | N. de este mineral.. | Colorados, y su armamento en tegüilote. |

Minas abandonadas.

| | | |
|--|----------------------|--|
| Santa Rosa Jauja... | P. de este mineral.. | Colorados muy cortos de ley, y su armamento en quemazón. |
| El Torno..... | N. de idem..... | Azules con mucha blenda, y su armamento en guija. |
| El Calvario..... | N. de Capula..... | Colorados, y su armamento tequesquitoso. |
| San Salvador..... | Idem idem..... | Colorados, y su armamento en tegüilote. |
| El Escribano..... | Idem idem..... | Azules, su armamento blandujo acalado. |
| San Nicolás..... | N. de este mineral.. | Tequesquitoso, con alguna blenda. |
| Negrillas..... | Idem idem..... | Azules con mucha blenda. |
| Poder de Dios..... | Idem idem..... | Azules en colorado, y su armamento en guija abancada. |
| La Preciosa..... | P. de Capula..... | Colorados, y su armamento en pizarra. |
| Vergara..... | N. de este mineral.. | Azules, armamento en blenda. |
| La Purísima..... | O. de idem..... | Azules en jabones. |
| La Providencia.... | N. de idem..... | Azules, y su armamento en tegüilote. |
| El Jazmín..... | O. de idem..... | Azules, y su armamento en jabones con bronce. |
| San Bartolo..... | P. de Capula..... | Colorados, y su armamento en tegüilote. |
| La Fortuna..... | O. de este mineral.. | Colorados, con algún bronce. |
| San José Viborillas.. | Idem idem..... | De plomo, y su armamento en tegüilote. |
| Poder de Dios (á) la Minita de Cura... | P. de este mineral.. | Colorados, y su armamento en jabones. |

| Haciendas de beneficio. | Ubicación de las haciendas. | Sistema de beneficio. | Cantidad que se beneficia al año. | Número de operarios | Morteros para moler metal. | Número de arrastres. | Hornos y chacucacs |
|-------------------------|-----------------------------|-----------------------|---|---------------------|----------------------------|----------------------|--------------------|
| San Cayetano... | Norte de este mineral. | Amalgamación. | Se pueden beneficiar 1,100 montones de 30 qq. | 10 | 3 | 2 | 4 |
| Orizaba..... | Norte de idem. | Idem..... | 159 montones... | 6 | 1 | | |
| San Francisco.. | Idem idem... | (Clausurada)... | | | 2 | | |
| La Providencia. | Idem idem... | Amalgamación. | 96 montones... | 4 | 1 | | |
| Jesús..... | Oriente de este mineral. | Idem y barriles. | 500 montones... | 10 | 1 de vapor | 4 | 2 |
| San Pascual.... | Sur de idem.. | Idem idem..... | 600 montones... | 10 | 2 | 1 | 2 |
| La Purísima.... | Idem idem... | (Paralizada).... | | | 1 | | |

HACIENDAS ABANDONADAS.

Plan Grande, al Norte Poniente de este mineral; San Diego, al Sur de idem; La Piedad, al Oriente de idem; y San Antonio al Sur de idem.

La Reseña que para la Exposición de Nueva Orleans hizo la Junta corresponsal del Estado, trata acerca de este importante asiento de minas en los términos siguientes:

La veta más notable de este distrito es la de Arévalo, y aunque en grado inferior las Nieves y la Gran Compañía: hay otra infinidad de vetas sobre las que están abiertas otra multitud de obras más ó menos extensas, pero que no han sido lo bastante para poder asegurar que se han explorado: se les ha visto producir clavos ricos pero cortos; y como las personas que por lo regular se han dedicado á su explotación han contado con pocos recursos, en corto tiempo han sido abandonadas estas empresas, por cuya razón no ha tomado la minería el vuelo que debiera, y al que es muy acreedora por las ventajas que presenta este distrito minero.

En efecto, en ninguno de los distritos mencionados se cuenta con los recursos que este ofrece: desde luego se tiene su hermoso bosque; explotándolo con sujeción al reglamento, se obtendrá la madera necesaria y al mismo tiempo su conservación indefinida; en él toman nacimiento infinidad de manantiales de agua cristalina y potable, que bajando ya tranquilamente, ya en estrepitosas cascadas, pasan por la población para surtirla en sus usos domésticos, y para servir como motor á las ruedas empleadas en el beneficio de los metales, en la extracción y en el desagüe.

Las vetas de este distrito, además de los minerales ya indicados, contienen rosicler con más abundancia que en el Real del Monte, así como también la blenda negra y parda con tal abundancia, que en algunas minas podría explotarse el zinc con muy buen éxito.

La obra más notable en esta región minera es el socavón de la Aurora, abierto en el río del Milagro, con el fin de cortar todas las vetas que atraviesan el cerro de Arévalo, y con especialidad la de este nombre: tiene 8,021 metros hasta esta última veta, y se halla en buen estado de conservación; por él se desagua la mina de Arévalo, y se verifica su extracción por medio de un Ferrocarril bastante bien dispuesto para el objeto.

Como antes se ha indicado, es muy corto el movimiento minero; donde se nota más actividad es en las minas de Arévalo, Tetitlán y San José de las Adjuntas.

La mina de Arévalo, sobre la veta del mismo nombre, de la que se han extraído gran número de cargas de diversas leyes todas costeables, se encuentra explorada sobre una extensión vertical de 220 metros, y de 875 metros horizontalmente; por consiguiente, mucho es lo que falta que explorar en el sentido vertical. A esa profundidad mucho ha bajado la riqueza de los frutos, por lo que la ley de las zonas metalíferas queda comprobada en este punto como en Pachuca; por cuya razón deberían emprenderse con grande empeño algunas obras de investigación en ese sentido.

Durante todo el año próximo pasado se extrajeron 21,328 cargas, con una ley media de 0.80 marcos por carga.

Tiene dos tiros, uno de ellos habilitado con un malacate para la extracción de los frutos próximos á esta región; tiene también un socavón abierto sobre la veta, en el que se halla establecida una pequeña máquina de vapor para el desagüe de las labores altas que no comunican con el socavón de la Aurora.

La mina de Tetitlán se encuentra al Oeste de la anterior, siendo las pertenencias de ésta colindantes con las de aquella. Antiguamente se suponía que una de las vetas de Tetitlán sería la veta de Arévalo; pero observaciones posteriores han hecho creer que pasa muy al Norte de su cuadra.

Esta mina tiene un socavón de 300 metros de longitud, el que ha cortado algunas vetas de potencia varia, y casi todas tienen abundantes minerales con baja ley de plata, por lo que sus empresarios se han decidido á

montar una máquina de concentración, la que, en vista de las experiencias practicadas, debe producir brillantes resultados.

La mayor parte de sus trabajos actuales se refieren al establecimiento de la maquinaria.

San José de las Adjuntas, mina situada muy al Norte de las anteriores, está abierta sobre una veta angosta pero que produce minerales de elevada ley.

Sus trabajos son preparatorios: se refieren al establecimiento de una rueda hidráulica que servirá para el desagüe y extracción; se hace también la reparación de las oficinas y algunas piezas de habitación, preparativos que indican desde luego que, terminados que sean, seguirán los trabajos de exploración y explotación con una grande actividad.

A estas empresas debe agregarse la que se verifica en el socavón de San Marcos, perteneciente á la negociación de Jesús y San Rafael situada sobre la veta de Arévalo. Dicho socavón tiene una longitud de 527 metros. No tiene frutos de ninguna clase, y los trabajos emprendidos llevan por único objeto el avance de la obra.

Otras minas se explotan en tan corta escala, que sus trabajos pueden considerarse de amparo únicamente.

Atotonilco. Municipalidad del Distrito de Tula, Estado de Hidalgo. Linda por el Norte con el municipio de Atitlaquia; por el Sur, con Apasco y Tequisquiác de México; por el Oriente, con Apasco; y por el Poniente, con los municipios de Tula y Tepeji del Río.

La municipalidad tiene 2,812 habitantes, distribuidos en 2 pueblos: Atotonilco y Zacamilpa.—7 barrios: Tlaltempa, los Conejos, la Cañada, Boxjí, del Vito, Salitre, y Tejas.

Atotonilco. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Tula, Estado de Hidalgo, con 490 habitantes. Se halla situado á 20 kilómetros al SE. de la cabecera municipal.

Atotonilco. Pueblo de la municipalidad de Barrazas, Partido de Papasquiario, Estado de Durango.

Atotonilco. Pueblo de la municipalidad de Tepaltzingo, Distrito de Jonacatepec, Estado de Morelos, con 624 habitantes. Situado á 1½ leguas N. NO. de su cabecera al pie de una montaña, de la cual brotan varios veneros de desigual temperatura. El clima de esta localidad es cálido.

Atotonilco. Pueblo de la municipalidad de Zacoalco, 4.º cantón del Estado de Jalisco. Se halla situado á 70 kilómetros al N. NE. de la ciudad de Sayula.

Atotonilco. Pueblo cabecera de Alcaldía del Distrito de Badiraguato, Estado de Sinaloa, situado en las márgenes del Arroyo de su nombre, afluente del Pimaya. La Alcaldía tiene 542 habitantes y 3 Celadurias: San Antonio, Baimusaré y Matúripa.

Atotonilco. Barrio de la municipalidad de Atlacomulco, Distrito de Ixtlahuac, Estado de México, con 108 habitantes.

Atotonilco. Congregación de la municipalidad y Partido del Mezquital, Estado de Durango, á 25 kilómetros de la cabecera. Población 324 habitantes. Posee un templo católico y escuela de varones.

Atotonilco. Pueblo de la municipalidad y Partido de San Miguel Allende, Estado de Guanajuato, con 263 habitantes. Se halla situado á 18 kilómetros al N. NE. de la cabecera del Partido. Dentro de los límites de este curato, existen el famoso santuario y casa de ejercicios de *Atotonilco* fundados por el venerable padre Felipe Neri de Alfaro. Este ejemplar sacerdote, deseando evitar los frecuentes robos y asesinatos que cometían los malhechores en el punto donde fabricó el santuario, á la vez que moralizar á los habitantes de aquellos contornos, levantó desde sus cimientos las seis iglesias y la casa de ejercicios: ambas se estrenaron el 20 de Julio de 1748. En este lugar solitario se sorpren-

de el viajero al ver unos majestuosos edificios, que lo convidan á detenerse y examinarlos. No hallará en su recinto otra cosa que vivos y tiernos recuerdos del nacimiento, vida, pasión y muerte del Salvador del mundo, una casa amplia con las comodidades necesarias para tomar días de retiro espiritual, y un eclesiástico dispuesto siempre á dirigir los movimientos del corazón arrepentido para encaminarlo á Dios. El padre Alfaro vivió treinta años haciendo notables conversiones en esta casa, hasta su muerte acaecida en 22 de Marzo de 1776. Hace tres años que fueron renovados los altares de estas iglesias, y reparada la casa de ejercicios á la que acuden miles de personas cada año á tomar algunos días de retiro. Es ciertamente digno de sentirse que no se le haya conservado á estas capillas la fisonomía primitiva que el padre Alfaro les imprimió en su creación.

Las iglesias de este santuario son seis: el templo grande, comenzado á construir el 3 de Mayo de 1740: la capilla de Belén y la del Santo Sepulcro, concluidas en 18 de Marzo de 1763; la de la Casa de Loreto, la del Calvario, y la de Ntra. Señora del Rosario: en todas hay pinturas al óleo de Rodríguez Juárez y de Ibarra. Cerca del santuario se hallan los baños termales que son muy celebrados en toda la comarca. El curato de San Miguel linda por el Poniente con el de Sta. Ana Guajuato: por el N. con el de Dolores: por el S. con el de Marfil, y por el Oriente con los de San Luis de la Paz y Casas Viejas. Concluiré este artículo con las noticias de los varones distinguidos que han nacido ó florecido en esta ciudad. He hecho ya mención honorífica de los Sres. D. Manuel de la Canal, D. Severiano de Jáuregui, del conde de Casa Loxa, y del padre Luis Felipe Neri de Alfaro que se señalaron por su beneficencia. He hablado de los Sres. Gamarra, y Frías, que prestaron tan buenos servicios á la juventud. Añadiré ahora al Sr. D. Ignacio Allende, caudillo ilustre de nuestra independencia; á los sabios eclesiásticos D. Francisco de Uruga y D. Tomás Vargas que desempeñaron el curato; á D. Mariano Loreto de la Canal, que se asoció el año de 1786 con el conde de Casa Loxa para socorrer á las víctimas del hambre y recoger sus huérfanos, en cuya empresa gastaron más de cien mil pesos; y al Ilmo. Sr. D. José María Díez de Sollano, todos dignos de muchos recuerdos por su literatura ó por los servicios que prestaron á su país. Los linderos de este curato por el rumbo de Casas Viejas son también los del obispado de Michoacán con el arzobispado de México; dichos límites son los siguientes: Rancho de los Llanitos, Paraje de Lagunita, el Venadito, y el rancho llamado *La Estancia*. San Miguel dista 19 leguas de Guanajuato, 8 de Dolores, 7 de Chamacuero, y 13 de Casas Viejas. Las montañas más inmediatas á la ciudad, son: el cerro de la *Mocetzuma*, y los picachos de *San Fudas*, *Rueditas* y *Pajaritos*.—G. ROMERO.

Atotonilco. Congregación del municipio de Fernández, Partido de Rioverde, Estado de San Luis Potosí.

Atotonilco. Hacienda del cantón Balleza, Estado de Chihuahua, á 15 kilómetros al SE. de la villa de Balleza.

Atotonilco. Hacienda del Partido y municipalidad de Cuencamé, Estado de Durango. Se halla situada á 7 leguas de la cabecera del Partido. Tiene 163 habitantes.

Atotonilco. Hacienda de la municipalidad de Hidalgo (Cerro Gordo), Partido de Indé, Estado de Durango.

Atotonilco San José. Hacienda de la municipalidad de Ixtacuixtla, Distrito de Hidalgo, Estado de Tlaxcala, con 209 habitantes. Se halla situada al NO. de su cabecera municipal.

Atotonilco. Hacienda de la municipalidad de Totimehuacán, Distrito de Tecali, Estado de Puebla.

Atotonilco. Hacienda del municipio de Fernández, Partido de Río Verde, Estado de San Luis Potosí.

Atotonilco. Hacienda de la municipalidad de Sain Alto, Partido de Sombrerete, Estado de Zacatecas, á 21 kilómetros al NE. de la cabecera municipal.

Atotonilco. Rancho del Partido y municipalidad de San Juan del Río, Estado de Durango, con 332 habitantes.

Atotonilco. Rancho del municipio de Cutzamala, Distrito de Mina, Estado de Guerrero.

Atotonilco. Rancho de la municipalidad de Huejúcar, 8.º cantón (Colotlán), Estado de Jalisco.

Atotonilco. Rancho de la municipalidad de Huachimango, 10.º cantón (Mascota), Estado de Jalisco.

Atotonilco. Rancho de la municipalidad de Tepaltzingo, Distrito de Jonacatepec, Estado de Morelos.

Atotonilco. Rancho de la municipalidad de Contepec, Distrito de Maravatío, Estado de Michoacán, con 240 habitantes.

Atotonilco. Rancho de la municipalidad y Distrito de Cholula, Estado de Puebla.

Atotonilco. Rancho y Congregación de la municipalidad de Calchualco, cantón de Córdoba, Estado de Veracruz.

Atotonilco. Rancho de la municipalidad de Valparaíso, Partido de Fresnillo, Estado de Zacatecas, al NO. de la cabecera municipal.

Atotonilco. Rancho de la municipalidad y Partido de Nieves, Estado de Zacatecas.

Atotonilco. Rancho de la municipalidad de San Andrés Teul, Partido de Sombrerete, Estado de Zacatecas.

Atotonilco. Mineral de la jurisdicción de Indé, Estado de Durango. Produce salitre.

Atotonilco. Mineral de Sinaloa, Distrito de Cuiliacán, al NE. de Alicama.

Atotonilco. Río afluente del de Balleza, cantón de este nombre, Estado de Chihuahua. Su curso es de S. á N. teniendo su punto de confluencia á 8 kilómetros al Oriente de la Villa de Balleza.

Atotonilquillo. Pueblo de la municipalidad de Chapala, cantón 1.º, Estado de Jalisco.

Atotonilquillo. Congregación de la municipalidad de Ixtlahuacán de los Membrillos, cantón de Guadalajara, Estado de Jalisco.

Atotonilquillo. Hacienda del partido y municipalidad de Piedra Gorda, Estado de Guanajuato, con 142 habitantes.

Atotonilquillo. Rancho de la municipalidad de Tepatlán, 3er. cantón, ó sea de la Barca, Estado de Jalisco.

Atotonilquillo. Rancho de la municipalidad de Teocaltiche, 11.º cantón del Estado de Jalisco.

Atotonilquillo. Rancho de la municipalidad de Sain Alto, partido de Sombrerete, Estado de Zacatecas.

Atovomú. Rancho de la municipalidad y Distrito de Huichapan, Estado de Hidalgo, con 67 habitantes.

Atoyac. (Lugar del río *Atoyac*, río; *co*, lugar). Municipalidad del Distrito de Galeana, Estado de Guerrero. Comprende los siguientes lugares: Ciudad de Atoyac de Alvarez.—Haciendas de San Jerónimo, Aposahualco, Arenal, y Cacalutla.—Ranchos de Las Juntas, Zacualpan, Cruelar, La Florida, San Andrés, San Juan, Potrerillos, Las Peñas, Corral falso, Barrio Nuevo, Los Valles, Tilaculco, El Tomatal, Alcholoa, El Rincón, Santiago, Mescaltepec, Cuajinicuil, Boca del Arroyo, Huertecillas, El Recreo, Agua fría, y Sintapala.

Población de la municipalidad: 6,746 habitantes.

Atoyac de Alvarez. Ciudad cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Galeana, Estado de Guerrero.

Atoyac. Pueblo. Guerrero. Se halla situado en